BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

AVISO- ARTÍCULO 224 DECRETO LEY 019 DE 2012

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012, el Fondo de Desarrollo Local publica el presente aviso mediante el cual se pone en conocimiento de los interesados la siguiente información sobre el objeto y características esenciales del proceso de licitación pública:

FDLPA-LP-001-2026

Modalidad: Licitación Pública

Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS Y SIN ARMAS, MEDIOS TECNOLÓGICOS Y CONTROL DE ACCESO PARA LOS USUARIOS, FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS, ASÍ COMO PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y/O TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES.

Plazo: El plazo previsto para la ejecución del contrato será de NUEVE (9) MESES Y TRECE (13) DIAS contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Presupuesto Oficial: El presupuesto oficial es de OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 825.636.293), de la vigencia fiscal 2026, con cargo al proyecto O21202020080585250 rubro "Servicios de protección (guardas de seguridad)" y O230117459920242579 rubro "Cierre de la brecha digital a través de formación y redes de comunicación comunitarias en Puente Aranda".

De conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la Ley 1882 de 2018, por el cual se adiciona un parágrafo al artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, no es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del Documento Base. En consecuencia, esta información se incorporará en el Documento Base Definitivo

Fecha estimada de publicación de aviso de convocatoria: 2 de febrero de 2026.

Fecha estimada de apertura del proceso: 18 de febrero de 2026.

Fecha estimada de presentación de ofertas del proceso: 27 de febrero de 2026.

El presente aviso permanecerá publicado en la página web del Fondo desde su publicación y como mínimo hasta la fecha de cierre del proceso, garantizando así el principio de publicidad pretendido con la norma que le sirve de fundamento.